000034/2008

--- Trelew, de noviembre de 2008.----------

--- AUTOS Y VISTOS: los presentes autos que vienen a la Alzada por el recurso de apelación interpuesto a fs. 336 por la parte actora, Sr. J. C. M. , con el patrocinio de la Dra. G. F. S. , contra la sentencia de fs. 325/332 vta.----------

--- Puestos los mismos a disposición de las partes por el plazo y a los fines del Art. 259 del C.P.C.C., atento el informe de fs. 347, corresponde declarar la deserción del recurso.-------

--- Por ello, la Sala "A" de la Cámara de Apelaciones de la Ciudad de Trelew; **RESUELVE**:----------

--- DECLARAR la DESERCION del recurso de apelación interpuesto por la parte actora, contra la sentencia de fs. 325/332 vta..----------

--- Regístrese, notifíquese y devuélvase.----------

--- REGISTRADA BAJO EL N° _____ DE 2.008 – SIC.- CONSTE.----------

PAULO EDUARDO KÖNIG
SECRETARIO DE CAMARA